

**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES****Secretaria Municipal****Telefax 2783-3939 + Ext 146 Apartado Postal 11-8250****Ciudad Neilly E-mail sgonzalez@municipalidadcorredores.go.cr**

SG/226/2021

27 de abril del 2021

Señor
Carlos Alvarado Quesada
Presidente de la República
Casa Presidencial
Doctor
Daniel Salas Peraza
Ministro de Salud
Licenciado
Alexander Solís Delgado
Presidente
Comisión Nacional de Emergencias
San José

Estimados Señores

Transcribo a ustedes el acuerdo N°12, aprobado por el Concejo Municipal de Corredores en sesión ordinaria N°49, celebrada el día 12 de abril del año 2021.

El Concejo Municipal de Corredores acuerda brindar un voto de apoyo al acuerdo N°1229, aprobado por la Municipalidad de La Unión, en la sesión Ordinaria N°78 realizada el jueves 8 de abril del 2021, en el sentido de la de solicitar al Señor Presidente de la República, Señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias Master Alexander Solís Delgado, al Ministro de Salud Doctor Daniel Salas Peraza tomen en cuenta a los funcionarios de primera línea de las municipalidades como lo son los recolectores de residuos, los de aseos de vías y los de acueductos municipales y se les aplique la vacuna contra el COVID 19, a la brevedad posible.

Atentamente.

Sonia González Núñez
Secretaria
Concejo Municipal

Cc.: Concejo Municipal de Limón
Archivo